

INDUSTRIAS SANTA ÚRSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 3 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad la aprobación del siguiente Balance final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	15.208,24
Total Activo	15.208,24
Pasivo:	
Capital	18.030,36
Pérdidas y Ganancias	- 2.822,12
Total Pasivo	15.208,24

Madrid, 3 de noviembre de 2003.—La Liquidadora, Avelina Sánchez Delgado.—51.273.

INELGA BUSINESS, S. L.

(Sociedad parcialmente escindida)

BROCA BUSINESS, S. L.

(Sociedad beneficiaria de la escisión)

La Junta general y universal de socios de Inelga Business, Sociedad Limitada celebrada el día 12 de noviembre de 2003, aprobó por unanimidad la escisión parcial de la misma mediante la segregación de parte de su cartera de valores, que constituye un patrimonio empresarial y cuya gestión forma una unidad económica, en favor de una Sociedad de nueva creación, todo ello con base al Balance de Escisión cerrado a 30 de septiembre de 2003. Los acuerdos de escisión han sido adoptados conforme al Proyecto de Escisión Parcial suscrito por todos los Administradores el día 20 de octubre de 2003, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 5 de noviembre de 2003.

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión. Asimismo, se hace constar, en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Boi de Llobregat, 12 de noviembre de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración de «Inelga Business, Sociedad Limitada». Firmado: Ana M.^a Molins López-Rodó.—51.062.

2.^a 18-11-2003

INFO GRAFIC, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 9 de diciembre de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 10 del mismo mes y año, a las once horas, en segunda convocatoria, en Barcelona, Rambla Catalunya 91-93,9^a,4^a, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información a los socios, examen, y, si procediese, aprobación del Balance final de la Compañía.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Barcelona, 11 de noviembre de 2003.—El Liquidador, Luis Pujol Canicio.—50.765.

INMOBILIARIA CILORIA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General celebrada el día quince de marzo de dos mil tres, acordó, aprobar el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Realizable	108.182,17
Total Activo	108.182,17
Pasivo:	
Capital	90.151,81
Reservas	18.030,36
Total Pasivo	108.182,17

Ezcaray, 25 de marzo de 2003.—El Liquidador, Juan Bautista Miqueo Lopetegui.—51.012.

INMOBILIARIA DEL MAR INTERIOR, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid (28006), calle Juan Bravo, n.º 25, bajo derecha A, en primera convocatoria, el próximo 6 de diciembre de 2003, a las once horas de su mañana, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el siguiente día 8, para tratar sobre este

Orden del día

Primero.—Aprobación de todas las cuentas eventualmente pendientes de ser sancionadas por la Junta, correspondientes a ejercicios anteriores y al corriente de la fecha.

Segundo.—Disolución de la sociedad.

Tercero.—Liquidación de la sociedad y nombramiento de liquidador.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

De acuerdo con los artículos 144 apartado 1 c y 212 apartado 2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita en el indicado domicilio, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidas las propuestas y los informes justificativos, así como el informe de gestión y pedir la entrega o envío gratuito de los antedichos documentos.

Madrid, 13 de noviembre de 2003.—El Administrador Único, Valdecarretas, S. A., P.P., doña Magdalena Cavanna de Aldama.—51.015.

INMOBILIARIA VIRGEN DEL CAMINO, S.A.

Disolución y liquidación

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 260, 263, 274 y 273 de la Ley de Sociedades Anónimas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º de la citada Ley, se hace público que esta sociedad, por acuerdo de la Junta Universal Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha

31 de octubre de 2003, ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la misma y aprobado el Balance Final de Liquidación a la fecha del acuerdo:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	78.548,08
Tesorería	130.910,09
Total Activo	209.458,17
Pasivo:	
Capital social	164.076,30
Resultado de liquidación	45.381,87
Total Pasivo	209.458,17

Asimismo le corresponde una cuota liquidativa de 4,60 euros por acción.

Madrid, 5 de noviembre de 2003.—El Liquidador, Joaquín Valcarce Abelló.—50.379.

INSEMU, S. A.

Disolución y liquidación

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que según acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de noviembre de 2003, se procedió a la disolución y liquidación de la Sociedad Insemu, Sociedad Anónima, nombrando liquidador único a Doña Maria Teresa Muñoz Seguí aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Construcciones	623.771,81
Bonos Banco Europeo	32.240,00
Cédulas Hipotecarias	31.000,00
Fondos Inversión	128.469,69
Hacienda Pública	12.160,02
Tesorería	170.339,57
Total Activo	997.981,09
Pasivo:	
Capital Social	210.353,50
Reservas	736.022,30
Pérdidas y ganancias	51.605,29
Total Pasivo	997.981,09

Barcelona, 14 de noviembre de 2003.—Fdo: Maria Teresa Muñoz Seguí. Liquidador.—51.340.

INTERNATIONAL CEMENT ADVISORS, S. L.

(Sociedad parcialmente escindida)

TICARET BMM, S. L.

(Sociedad de nueva constitución beneficiaria de la escisión parcial)

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que en la Junta General y Universal de Socios, de fecha 8 de Noviembre de 2003, se aprobó por unanimidad la escisión parcial de la Sociedad mediante la segregación de parte del Patrimonio a favor de Ticaret BMM, Sociedad Limitada, de nueva creación, quien adquirirá todos los derechos y obligaciones integrantes del Patrimonio segregado, en los términos y condiciones del Proyecto de escisión de fecha 24 de Octubre de 2003 y Balance cerrado a 30 de Septiembre de 2003